

*G*losario para comprender la globalización

*El poder de las siglas:
mostrar y ocultar*



*Silvina Calvo Lamas,
M^a José Hernando Collado
y Juan Souto Coelho.*

*Departamento de Estudios y Documentación
de Manos Unidas.*

N^o 17

Manos  Unidas

Manos Unidas es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD), católica y de voluntarios, cuyo fin es la lucha contra el hambre, la pobreza, el subdesarrollo y las causas que lo provocan. Desde su creación en 1960, todo su trabajo se ha centrado en dos actividades complementarias:

- ✓ *Sensibilización de la población española para que conozca y sea consciente de la realidad de los países en vías de desarrollo.*
- ✓ *Apoyo y financiación de proyectos en África, América, Asia y Oceanía para colaborar con el desarrollo de los pueblos del Sur.*

-
- **Silvina Calvo Lamas**, Doctora en Sociología. Dpto. de Estudios. Manos Unidas.
 - **M^a José Hernando Collado**, Licenciada en Psicología. Dpto. de Estudios. Manos Unidas.
 - **Juan Souto Coelho**, Doctor en Sociología. Coordinador del Dpto. de Estudios y Documentación. Manos Unidas.

**Este folleto ha sido posible
gracias a la colaboración de la
COMUNIDAD DE MADRID**

Edita: Dpto. de Estudios y Documentación
Diseño: Dpto. de Comunicación
Manos Unidas, Barquillo, 38-3^o. 28004 Madrid
Telf.: 91 308 20 20. Fax: 91 308 42 08
Correo electrónico: estudios@manosunidas.org
Imprime: Artegraf
Febrero 2005

Sumario

INTRODUCCIÓN

- **EL CONTEXTO: GLOBALIZACIÓN - MUNDIALIZACIÓN.**

GLOSARIO PARA COMPRENDER LA GLOBALIZACIÓN

● ADPIC: Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual; TRIPS	9
● ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración	9
● ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas	10
● AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo	11
● APEC: Asia-Pacific Economic Cooperation	12
● ATTAC: Acción por una Tasa Tobin de Apoyo a los Ciudadanos, o Asociación	12
● BERD: Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	13
● BM: Banco Mundial; WB, World Bank	14
● CAN: Comunidad Andina de Naciones	15
● Código de Conducta Empresarial	15
● Comercio Justo	16
● Deslocalización	17
● Deuda Externa	18
● Dumping	19
● Economía de Mercado	20
● Economía solidaria	20
● Etiquetado Social	21
● ETN: Empresas transnacionales	22
● Estado de Bienestar	22
● Estado Liberal	23
● Feminización de la Pobreza	24
● FMI: Fondo Monetario Internacional	25
● FEM: Foro Económico Social	26
● FSM: Foro Social Mundial	28

● GATT: General Agreement on Tariffs and Trade	29
● G-7/G-8: Grupo de los 7, Grupo de los 8	29
● Global Compact (Pacto Mundial)	30
● IDH: Índice de Desarrollo Humano	31
● Maquilas	32
● Mercado	32
● MCCA: Mercado Común Centro Americano	33
● MCC: Mercado Común del Caribe	33
● MERCOSUR: Mercado Común del Cono Sur	33
● Movimiento Antiglobalización	34
● NAFTA: North American Free Trade Agreement, Tratado de Libre Comercio de Norte América	35
● Neoliberalismo	36
● NEPAD: Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África	37
● OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	37
● ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio	38
● OMC: Organización Mundial del Comercio	39
● ONG: Organizaciones No Gubernamentales	40
● ONU: Organización de las Naciones Unidas	41
● PAE: Programa de Ajuste Estructural	41
● PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	43
● Protocolo de Kioto	43
● RSC: Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social de las Empresas	45
● Sistema de Gobierno Mundial	45
● Tercer Sector	47
● TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación	47
● UE: Unión Europea	49
● UNCTAD: United Nations Conference on Trade and Development (Organización de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo)	50
● ZPE: Zonas de Procesamiento de Exportaciones, Zonas Francas Industriales	51

El poder de las siglas: mostrar y ocultar

PRESENTACIÓN

El presente y el futuro del mundo se está construyendo bajo el signo de la globalización. En Manos Unidas celebramos el trienio 2004-06 centrado en los desafíos más apremiantes que presenta este fenómeno, especialmente para los pueblos del Sur. Hay que conocerlo, aprender a analizarlo y a interpretarlo para imprimirle el sentido verdadero, porque la globalización, antes que una amenaza, tiene que ser una oportunidad.

En los Folletos Informativos núm. 9, 11, 12 y 13, hemos abordado la globalización a partir de distintas perspectivas: la exclusión en un mundo global, la comunicación y las nuevas tecnologías, la globalización financiera y, desde la ética cristiana, la mundialización de la solidaridad.

Este Glosario nace de la necesidad de un vademecum o guía para saber navegar en el mundo complejo de las siglas, instituciones, organizaciones, movimientos, ideologías... que encierran el poder y, por tanto, la capacidad de influir en el rumbo de la globalización.

EL CONTEXTO: GLOBALIZACIÓN-MUNDIALIZACIÓN

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, "es la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales". Definir la globalización en pocas líneas es muy difícil por lo complejo y extenso del tema; hay que entenderla como una realidad, como una teoría y como una ideología.

Es una realidad. La expansión de las economías y naciones más fuertes por el mundo no es nuevo.

Es una teoría. Tiene un discurso propio para explicar la tendencia y el proceso creciente de interdependencia e integración de las economías de todo el mundo, bajo el influjo del motor del libre mercado.

Es una ideología. Tiene adeptos y detractores. Unos están a favor de ella como la salvación del mundo, otros la denigran y están frontalmente en contra porque es la "madre de todos los males".



El nuevo orden internacional se encuentra inmerso en un profundo proceso de transformación social. Vivimos una etapa de transición, donde aparecen nuevas formas de organización social, económica y política. Estos cambios vertiginosos son efectos de la globalización y tienen un impacto en diversos escenarios:

Financiero. La interdependencia de los mercados se impone a todos los operadores económicos y financieros. Aumenta la regionalización y la racionalidad económica. El elevado ritmo de innovación en operaciones y productos ha desbordado las

capacidades de control de las instituciones reguladoras. Se incrementa el valor absoluto de los flujos, con el dato impresionante de que una semana de transacciones financieras supera el monto anual del comercio mundial de bienes y servicios. A través de las instituciones financieras internacionales, del G8, GATT, BM y FMI, la globalización afecta desde los países industrializados hasta los países menos desarrollados que sufren las deslocalizaciones empresariales y las estrategias de las multinacionales.

Tecnológico. El enorme progreso tecnológico, relacionado con la informática y la cibernética, permitió, a su vez, procesos de producción flexibles, fragmentados, fácilmente regulables y controlables que están en la base de la nueva economía.

Geopolítico. Aparecen nuevos competidores y bloques económicos (UE+países del este, NAFTA, Japón y ASEAN, MERCOSUR, ALCA). Aumenta la brecha entre países ricos y países pobres, entre los que participan del juego y los excluidos.

Demográfico. Aumenta el envejecimiento de la población y la transformación de las estructuras familiares tradicionales en otras diferentes. Se produce una crisis de los valores esenciales. Asistimos a grandes avances en genética humana, como la clonación. Crece vertiginosamente la inmigración.

Laboral. Se produce una veloz mutación de las técnicas, empleos y competencias. Se trasladan al exterior ciertas actividades productivas. Predominan los servicios. La circulación y posesión de información pasa a ser una fuente de poder. Aparecen nuevas profesiones (relacionadas con la informática, por ejemplo), y nuevas formas de trabajo (teletrabajo, trabajo en casa con ordenador, deslocalización de las empresas, etc.).



Social y cultural. Surgen nuevos actores en la sociedad internacional, como las redes de Organizaciones No Gubernamentales y los movimientos intercontinentales.

El aspecto fundamental de la globalización no es el entramado mundial de los mercados, sino que debe ser el avance de la legalidad y la libertad por todo el mundo, al mismo tiempo que el comercio; algo que garantiza en gran medida el sistema democrático. Es fundamental, entonces, que con la economía crezcan también la libertad, el respeto, los derechos humanos, la ética, la protección jurídica y las oportunidades laborales. Si se disocia el desarrollo de estos otros aspectos esenciales, la globalización produce los efectos perversos que hoy podemos observar.



GLOSARIO PARA COMPRENDER LA GLOBALIZACIÓN

ADPIC

(Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual; TRIPS)

Según la OMC (véase) se trata del acuerdo más importante existente sobre la propiedad intelectual. Entró en vigor en 1995, superando a las convenciones de París (sobre la protección de obras literarias y artísticas), que incorpora y amplía. Cubre el copyright, a los artistas, los productores de discos y las emisiones de radio y televisión (broadcasting), las marcas y las patentes, las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen, los diseños industriales, los secretos de fabricación, los frutos de las investigaciones, los circuitos integrados y las informaciones no comunicadas. También protege los derechos de propiedad de los laboratorios farmacéuticos sobre los medicamentos y prohíben fabricar a los gobiernos del Sur o distribuir genéricos propios, incluso en situaciones de urgencia vital como lo es el sida en África.

Cualquier procedimiento farmacéutico o descubrimiento que satisfaga los criterios clásicos de novedad, invención y utilidad, debe expedir patentes de al menos veinte años de duración, según los criterios de ADPIC, que vincula a los países miembros de la OMC. Los países en desarrollo que aún no gozan de esta protección de patente por sus productos farmacéuticos se benefician de una moratoria hasta el 2005, para adaptarse al acuerdo.



ALADI

(Asociación Latinoamericana de Integración)

www.aladi.org

Este foro lo conforman los diez países sudamericanos y México. La asociación, cuya sede está en Montevideo, es el centro articulador de los acuerdos bilaterales, subregionales y plurilaterales que surgen de la región. El MERCOSUR y el Pacto Andino forman parte de la ALADI, cuyo máximo objetivo es el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano.

*Todos se olvidan
de los pueblos,
de los millones
de personas
que viven en
condiciones de
extrema pobreza*

ALCA

(Área de Libre Comercio de las Américas)

www.alca.org

Durante la celebración de la Cumbre Presidencial de las Américas, en Miami, en 1995, se firmó el compromiso de los 34 países de América -excepto Cuba- de crear un área de libre comercio, a más tardar para finales del 2005. Este primer acuerdo fue ratificado en la Cumbre de Buenos Aires, en 2001, donde se acordaron las bases para que la zona de libre comercio sea una realidad en 2006.

El objetivo estratégico de EEUU es no sólo formar el mayor mercado del mundo, sino asentar su poder hegemónico en la región. El ALCA sería una zona de libre comercio del mundo, con un mercado de casi ochocientos millones de personas y un producto interior bruto (PIB) equivalente al 40% del total mundial, alrededor de doce billones de euros. Ésta nueva área tendría que convivir con las dos más poderosas de la región, el NAFTA (Estados Unidos, Canadá y México -véase-) y el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, más Chile, Perú y Bolivia, como Estados asociados -véase-). La zona sin barreras comerciales iría desde Alaska hasta Tierra del Fuego.



Este nuevo bloque sería un gran desafío para la política exterior de la UE. En la batalla por asentarse en América Latina entre la Unión Europea y los Estados Unidos, todos se olvidan de los pueblos, de los millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza, con hambre, sin educación y con una sanidad precaria.

El ALCA provoca una serie de reacciones acerca de

las bondades o maldades, por no decir miserias y perversiones. ¿Será ésta una nueva forma de colonialismo, explotación, imperialismo y dominación por parte de Estados Unidos? Para que las economías más pobres de los mercados latinoamericanos puedan vender sus productos al gigante del Norte, es necesario mantener una negociación favorable que no sólo acabe con los aranceles que frenan las importaciones latinoamericanas sino que elimine el dumping que proviene de los subsidios y las tarifas para arancelarias, especialmente las fitosanitarias, que protegen la producción agrícola y ganadera local de la competencia del Sur.



AOD

(Ayuda Oficial al Desarrollo)

Es la cooperación que acuerdan los gobiernos del Norte para ayudar a los países subdesarrollados. La AOD y las políticas que la definen tienen una importancia fundamental en la lucha contra la pobreza en el Tercer Mundo, y son una muestra de la solidaridad Norte-Sur. Pese a ello, los fondos destinados por los países de la OCDE a la ayuda disminuyeron en un 30% durante la década de los noventa, dando lugar a una crisis sin precedentes.

Naciones Unidas recomienda que los países del Norte destinen el 0'7% del Producto Nacional Bruto (PNB) para AOD. Esta cooperación puede hacerse: de manera multilateral, a través de organismos internacionales como las Naciones Unidas cuyos fondos proceden de distintos países; o de manera bilateral, si se realiza directamente entre los Estados como donación o como préstamo financiero en mejores condiciones

***Naciones Unidas
recomienda que
los países del Norte
destinen el 0'7%
del Producto
Nacional Bruto
para AOD.***

Para hacer frente a la amenaza de la pérdida de poder de los Estados y evitar que el mundo se transforme en una selva donde los depredadores dicten la ley.

que las de mercado; en este caso, normalmente va ligada a la importación de productos del país que hace el préstamo.

La UE acordó añadir 6.000 millones más entre sus miembros para el 2006. Además, Noruega, Dinamarca, Suecia, Luxemburgo y Holanda, los cinco países del mundo que dedican una mayor parte de su presupuesto a la ayuda oficial, emitieron un comunicado en el que recordaban que debían hacer todo lo posible para conseguir cumplir el calendario de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (*véase*).

APEC

(Asia-Pacific Economic Cooperation)

www.apecsec.org

Es la Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Fue creada en 1994 y lo integran 18 países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua y Nueva Guinea, Filipinas, Singapur, Taiwán y Tailandia. Su objetivo más relevante es crear la más importante zona de libre circulación de bienes del mundo para el 2020. Tiene también objetivos políticos concretos, como disminuir a largo plazo la competencia entre EEUU y Japón.

ATTAC

(Acción por una Tasa Tobin de Apoyo a los Ciudadanos, o Asociación para la Tasación de las Transacciones Financieras de Ayuda a los Ciudadanos)

www.attac.org

Es un movimiento de educación popular orientado a la acción. Nació en Francia en 1997. No pretende sustituir a las organizaciones y partidos que ya existen, sino estimularlos a hacer lo que muchas veces la rutina impide: estudiar en profundidad la globalización y procurar alternativas.

Para hacer frente a la amenaza de la pérdida de poder de los Estados a favor de las organizaciones supranacionales y

evitar que el mundo del próximo siglo se transforme en una selva en la que los depredadores dicten la ley, los pueblos deberían transformar el desarme del poder financiero en un objetivo cívico mayor. El primer paso para hacerlo sería establecer la tasación de las rentas financieras.

Se recuperó una antigua propuesta del norteamericano James Tobin, premio Nobel de Economía en 1972. Este sugirió instituir un impuesto de 0,1 % sobre las tasaciones financieras internacionales. Sirviéndose de estudios de la ONU, calculó que el montante recaudado (cerca de 166.000 millones de dólares por año) sería suficiente para eliminar la miseria extrema en todo el planeta hasta el inicio del próximo siglo XXI.



BERD

(Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo)

www.ebrd.com

Fue creado en 1991, para ayudar a los países del centro y este de Europa en la economía global. En la actualidad tiene 62 miembros.

Sus objetivos son apoyar la transición hacia la economía de mercado en los países de Europa Central, del Este y de la ex Unión Soviética, mediante la financiación de proyectos tanto en el sector privado como en el público, pero fundamentalmente en el primero. Los estatutos del BERD establecen que los préstamos al sector público, en los países de operaciones (países beneficiarios) no pueden sobrepasar el 40% de las inversiones totales del banco. Los sectores de actuación son el financiero, infraestructuras, industria y energía. Aunque su papel más importante es el de la seguridad nuclear de la región.

*De 20 a 40 litros
de agua dulce
por persona y
día es el mínimo
requerido*

Su misión ha sido financiar a los países en vías de desarrollo.

BM

(Banco Mundial; WB, World Bank)

www.worldbank.org

Es una institución financiera creada en 1945 para superar los daños producidos por la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de los acuerdos de Bretton Woods. Fue la principal vía de canalización del Plan Marshall, de ayuda hacia Europa. Posteriormente, su misión ha sido financiar a los países en vías de desarrollo. Además de los recursos generados mediante la gestión propia de fondos, se ha nutrido de la emisión periódica de cédulas en buena parte de los países miembros. La estructura del BM tiene en su organigrama:

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: destinado hacia los países que el conflicto bélico dejó en vías de desarrollo.
- Corporación Financiera Internacional.
- Asociación Internacional de Fomento o Asociación Internacional de Desarrollo.
- Organización Internacional de Garantía de Inversiones.

El BM, como organización intergubernamental, está abierto en principio a todos los Estados sin distinción de régimen, a condición de que se adhieran al FMI. Lo conforman 182 Estados miembros. Pero el derecho a voto se establece de acuerdo con el grado de participación, de modo que queda en manos de los países ricos (EEUU, Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña a la cabeza). El BM es el principal acreedor de los países en vías de desarrollo.



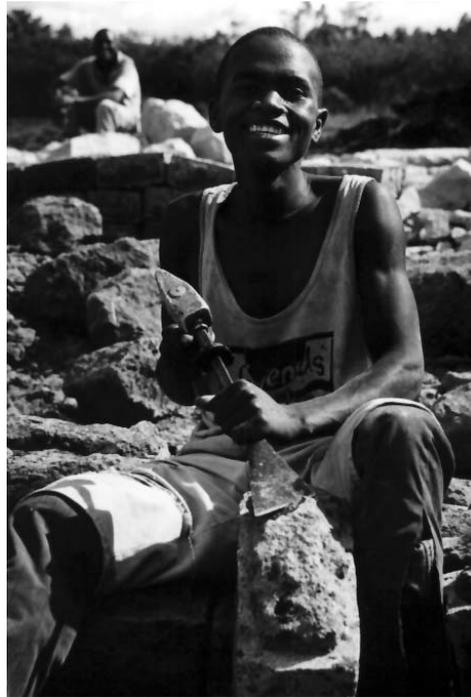
CAN

(Comunidad Andina de Naciones)

Bloque económico integrado por Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Constituido en 1969 por la firma del Acuerdo de Cartagena. Sus fines son la liberalización de los intercambios entre los países que la componen y la creación de una unión económica. La CAN posee un PIB de 300.000 millones de dólares y 120 millones de habitantes. Al igual que el MERCOSUR, también supone un mercado deseado por la UE.

Código de Conducta Empresarial

Es el compromiso ético y las normas de conducta que asumen las empresas. Cada empresa posee su Código y lo revisa periódicamente. Basan sus ideales de conducta en la integridad, la calidad, la fiabilidad, el respeto, la diversidad, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad, la honestidad, etc.



Para que un Código de Conducta sea efectivo, se debe, al menos:

- Asegurarse de que es conocido por los trabajadores: redactarlo en la lengua local, exponerlo en un sitio público y comunicárselo a los empleados.
- Supervisar su cumplimiento: deben ser verificados externa e independientemente, con la participación de trabajadores y grupos locales.
- Garantizar la coherencia empresarial: la estrategia productiva o comercial de la empresa, sus prácticas de gobierno y demás conductas deben ser acordes con el código.

Es el compromiso ético y las normas de conducta que asumen las empresas.

El comercio justo lucha para que la comercialización de los productos transfiera el beneficio a quien los produce.

Comercio Justo

www.transfair.org

Esta alternativa establece unas relaciones comerciales basadas en el trato directo y el respeto mutuo, con criterios no sólo económicos sino también sociales y ambientales. Algunos distinguen entre “comercio justo” y “comercio ético” separando los criterios morales -explotación infantil, libertad sindical, respeto al medio ambiente- de las pautas comerciales del comercio justo. El comercio justo lucha para que la comercialización de los productos transfiera el beneficio a quien los produce y no a sus intermediarios. Se caracteriza por:

- Los productos se compran directamente a los productores, generalmente agrupados en cooperativas.
- Los beneficios son gestionados por la propia cooperativa según principios democráticos y sirven para financiar el desarrollo local.
- El precio de compra se fija con honestidad.
- Las relaciones contractuales son duraderas, sobre la base de contratos compartidos y a largo plazo.
- Se utilizan sistemas de prefinanciación para las cosechas, evitando el endeudamiento con prestamistas.



En la raíz de las grandes desigualdades entre el Sur y el Norte están las relaciones comerciales. El Norte marca las reglas del juego: competitividad y máximo beneficio a cualquier precio; a costa de un Sur, fuente de materias primas y mano de obra barata, cada vez más empobrecido. En Europa ya hay 3.000 tiendas de Comercio Justo, la primera abrió sus puertas en Holanda en 1969. En España, las primeras tiendas surgieron en 1986. Ya hay más de cin-

cuenta y el volumen de ventas aumenta de año en año. La explotación laboral, la esclavitud, la explotación infantil, la discriminación de la mujer, los salarios de miseria, las condiciones de trabajo insalubres, la destrucción de la naturaleza, son algunas de las características que forman parte, con frecuencia, del precio que pagamos en nuestras compras, sin que seamos conscientes de ello.

Deslocalización

Es el traslado de las empresas de un país a otro en busca de mano de obra barata y menores costes de producción y comercialización. Al mismo tiempo, obtienen, en muchos casos, jugosos beneficios del país receptor: cesión gratuita de terrenos o a un precio simbólico, rebajas impositivas de sociedades y de la renta, compensaciones por valor de la inversión y viviendas para los trabajadores, en algunos casos.

Con el paso en la UE de 15 a 25 miembros, habrá un nuevo marco económico, laboral y social que convertirá la deslocalización en una realidad para numerosos países de la Europa del Este. Estos países ofrecen condiciones ideales por sus bajos salarios, sólida formación de su mano de obra, tradición industrial, alta tasa de desempleo y ansias por sumarse a la economía mundial, aún a costa de renunciar a los antiguos sistemas de protección social. En un reciente informe de la Comisión Europea, "Algunas cuestiones clave de la competitividad en Europa", se subraya que "la deslocalización y demás ajustes son ineludibles". Las firmas que buscan alta tecnología se van a la India o a Hungría. Las del sector textil, o de la confección se trasladan a Marruecos o Rumania, y las de servicios de banca o telecomunicaciones, deslocalizan actividades de atención al público o de gestión a países de su área idiomática.

El afán de las empresas por buscar una mayor rentabilidad y una mejor posición en entornos cada vez más competitivos está causando un daño importante al tejido industrial, al empleo y a la renta de las economías regionales más relevantes.

Es el traslado de las empresas de un país a otro en busca de mano de obra barata y menores costes de producción y comercialización.



Deuda Externa

Es el dinero que deben los Estados, prestado por otros países, empresas y bancos o instituciones multilaterales. Gran parte de los préstamos y de las deudas se originan en los años 70, en un momento de crisis financiera internacional provocada por el aumento del precio de petróleo. Los países productores ingresaron cantidades enormes de dinero que depositaron en los bancos de Occidente. Como había dinero sobrante en los países ricos y era necesario prestarlo para sacarle rentabilidad, los bancos buscaron los países del Sur con grandes carencias de estructuras y enorme pobreza. Los préstamos tenían un tipo de interés variable (3-7%). Los bancos acreedores no se preocuparon del buen uso del dinero; los gobiernos deudores destinaron una gran parte de los préstamos para fines improductivos, incluso compras de armas, mantenimiento de dictaduras, corrupciones administrativas, etc. Sólo una pequeña parte se empleó en proyectos de desarrollo para beneficio de los necesitados.

Para sacarle rentabilidad, los bancos buscaron los países del Sur con grandes carencias de estructuras y enorme pobreza

En el comienzo de los años ochenta los tipos de interés de los créditos subieron, se incrementó el precio del petróleo y cayeron los precios de los productos agrícolas en los que los países del Sur basaban sus exportaciones. En consecuencia, los países deudores tenían que pagar más por los préstamos y por los productos que importaban y recibían menos por sus exportaciones. Para afrontar esta situación pidieron nuevos préstamos, contrayendo, por tanto, más deudas sobre las existentes.

Pero, en 1982, México advirtió de que el monto de su deuda era impagable y todo el sistema de crédito internacional se defendió; los bancos no querían perder el dinero que habían

prestado. La crisis afectó a todos los países. Con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), empezaron a buscar maneras de renegociar la deuda y aprobaron nuevas condiciones de préstamos, que exigían la aplicación de Planes de Ajuste Estructural (PAE). Se busca garantizar que el Estado pague la deuda, aun a costa de recortar gasto público en prestaciones sociales básicas (educación, alimentación, salud, infraestructura...). En África, por ejemplo, la cantidad de dinero que transfieren los gobiernos del Sur, en concepto de servicio de la deuda, a los países acreedores del Norte, es cuatro veces más de lo que invierten en educación.

En la segunda mitad de los años noventa, se produjo en el mundo una movilización sobre el problema de la deuda, bajo el lema "Jubileo 2000: libertad para mil millones de personas". En España, esta campaña se llamó "Deuda externa ¿deuda eterna?", promovida por Manos Unidas, Cáritas, Justicia y Paz y Confer; recibió la adhesión de más de cuatrocientas entidades de todo el país y se recogieron un millón de firmas a favor de la condonación de la deuda.

El tema no está resuelto y es complejo. La deuda sigue pesando sobre los pobres e incrementando la desigualdad de oportunidades.

Dumping

Es la venta de mercancías en los mercados de otros países a precios sustancialmente más bajos del nivel medio, y a veces inferiores al costo de producción (precios de dumping) con la finalidad de competir con la producción de dichos países.

Actualmente, los monopolios utilizan ampliamente al Estado en aras de fortalecer sus posiciones en los mercados internacionales. Se ha extendido mucho la práctica de subsidiar las exportaciones de los monopolios a cuenta del presupuesto estatal. El dumping y los subsidios del Estado a la exportación con la finalidad de conquistar nuevos mercados en el exterior desencadenan una extensa y multiforme guerra comercial,

En España, esta campaña se llamó "Deuda externa ¿deuda eterna?", promovida por Manos Unidas, Cáritas, Justicia y Paz y Confer.

provocando el establecimiento de barreras proteccionistas o anti-dumping, por parte de los países que se ven inundados de mercancías a precios de dumping.

Economía de Mercado

Equivale a la economía de libre mercado, sistema económico basado en el libre juego de las fuerzas del mercado. El principal fundamento del mercado es el liberalismo, y sus aliados naturales son la iniciativa privada y la libre competencia: libertad de empresa, libertad de cambios, libertad de elección en los gastos, el ahorro y la inversión. El pensamiento liberal otorga al mercado las virtudes del crecimiento económico fuerte y estable a partir del cual el empleo y la prosperidad podrán ser alcanzados por todos. El Estado debe ponerse al servicio del mercado, renunciando a toda actividad económica directa y concentrándose en hacer evidentes las “ventajas comparativas” del país y facilitando el acceso del capital privado. La ideología del mercado trasciende las corrientes políticas.

El primer desarrollo corresponde a una economía de baja escala, una economía popular que pasa por los sistemas locales de intercambio.

Economía Solidaria

Esta forma de economía, en el sentido auténtico del término tiene sus orígenes en la Edad Media. Las cofradías, corporaciones, gremios... constituyen sus remotos inicios. A finales del siglo XIX, fue recreada por el movimiento obrero, para establecer solidaridades frente al capitalismo salvaje de la primera revolución industrial.

La actual economía solidaria implica una relación distinta con el dinero. El sistema financiero excluye a numerosos emprendedores potenciales. La selectividad del crédito y el racionamiento de la oferta producen que empresas nuevas no consigan financiación bancaria. Como respuesta a esta desigualdad han empezado a organizarse acciones de movilización de ahorro local y solidario.

El objetivo fundamental de las asociaciones, mutuas,

cooperativas o fundaciones es el suministro de bienes y servicios al mejor coste, para atender el mutuo interés de los socios, garantizando así un servicio de interés general que el Estado no quiere o no puede asumir. Comparten cinco principios básicos:

- Independencia respecto al Estado.
- Libre adhesión de los socios.
- Estructura democrática del poder (una persona, un voto).
- Carácter inalienable y colectivo del capital de la empresa.
- Ausencia de la remuneración del capital.

La economía social y solidaria, lejos de ser marginal, no deja de extenderse. Según los participantes en los segundos Encuentros Internacionales de la Globalización de la Solidaridad en 2001, “el primer desarrollo corresponde a una economía de baja escala, una economía popular que pasa por los sistemas locales de intercambio en los mercados urbanos elementales, las pequeñas tiendas de artesanos, los pequeños talleres de producción. Todo eso forma los resortes y bases indispensables sin los cuales resulta imposible el desarrollo a otra escala”.

Etiquetado Social

Estas etiquetas se dirigen a dar garantías a los consumidores de que los bienes que adquieren no han sido producidos por medio del trabajo infantil, o que sus productores han llevado a cabo actividades para ayudar a los niños que trabajan. En el estudio de la OIT “Consideraciones sobre el etiquetado social en la lucha contra el trabajo infantil”, se explica lo que es y por qué han surgido iniciativas de etiquetado social, como una de las muchas maneras de tratar de erradicar o mitigar el complejo problema del trabajo infantil.



ETN

(Empresas Transnacionales, también llamadas multinacionales)

Son entidades económicas que realizan sus actividades con sociedades de producción o distribución en diversos países. Aunque la matriz y la oficina central están en una determinada nación, la ETN toma sus decisiones con una perspectiva global para beneficiarse de las ventajas comparativas de cada país. Las ETN llevan a cabo al menos un tercio de su producción en aquellos lugares donde la mano de obra es barata y la presión fiscal más suave. Ello extendió el fenómeno a nuevas áreas geográficas, y grandes grupos industriales (General Electric, Coca Cola, Ford, Schell, etc.) se convirtieron en los motores del sistema de producción mundial integrado, típico de la globalización.

Estado de Bienestar

El Estado de Bienestar fue impulsado por John Maynard Keynes, en su obra “La teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero” (1936). En su opinión, no se podía esperar que las fuerzas del mercado fueran suficientes para salir de la recesión. Sólo la intervención del Estado podrá lograr el equilibrio. El Estado de Bienestar Keynesiano debe garantizar:

- Servicios Públicos, como la escuela, la vivienda y la salud.
- Sistema fiscal: basado en el principio de la tasación progresiva.
- Sistema de jubilaciones y pensiones.
- Pleno empleo, salario mínimo.

El debate sobre el Estado de Bienestar se encuentra abierto dentro de la UE. El problema consiste en que se han provocado déficits muy importantes asociados al aumento del desempleo. Parece que este modelo de Estado ha funcionado mientras se podía elevar la presión fiscal para compensar los desequilibrios extremos aumentando los servicios sociales; sin embargo, cuando los ritmos de crecimiento han disminuido, los déficits públicos se han hecho excesivos. El Estado

Lo fundamental es que hay que garantizar los derechos fundamentales a todos los ciudadanos, sin distinción.

tendía a gastar de manera ilimitada unos recursos limitados.

Frente a esta situación, hay al menos tres posturas: unos mantienen que se debe dejar actuar al mercado libremente; otros defienden su necesaria reforma para hacerlo compatible con la necesaria contención del déficit público; y otros mantienen que debe quedarse tal como está porque forma parte de la cultura europea contra la desigualdad. Lo fundamental es que hay que garantizar los derechos fundamentales a todos los ciudadanos, sin distinción.



Estado Liberal

En sus orígenes es una filosofía política que se consagró en 1789 con la Revolución Francesa. El liberalismo político expresa principios como la igualdad civil de los individuos, el respeto de las libertades fundamentales, la supremacía del derecho sobre la violencia.

El liberalismo político y el liberalismo económico están bien diferenciados en sus orígenes. El liberalismo político abarcó el conjunto de las doctrinas y prácticas opuestas a las monarquías occidentales. Fue la invención de la soberanía popular. El poder encuentra su origen en el pueblo y garantiza los derechos fundamentales de los ciudadanos. Se regula por medio de los contrapoderes, como lo demuestra la tradición institucionalista desde Montesquieu a Benjamín Constant. Tiene consecuencias económicas como el derecho de propiedad.

El liberalismo económico exige del político garantizar el funcionamiento de la economía. Este modelo de mercado de libre competencia y con un reducido papel del Estado fue desarrollada a partir de los años 30 por los monetaristas de la Escuela de Chicago. Tomaban una revancha histórica frente a



los keynesianos de la Universidad de Cambridge.

Sin una cauta regulación por parte del Estado y unas políticas de redistribución de la riqueza, el mercado amenaza construir una sociedad dividida entre pocos que tienen mucho y muchos que cada vez tienen menos. El mercado, mientras más libre es y más riqueza produce

en la sociedad, deshumaniza las relaciones sociales, porque impone sus propias reglas. Se pierden valores de la vida espiritual y religiosa de las personas, enflaquece la familia y la vida se vuelve una rutina condicionada por la competitividad.

Este aspecto lo vieron siempre los grandes pensadores liberales. Es por ello por lo que desde A. Smith a Von Mises, siempre se hizo hincapié en que una vida cultural y religiosa intensa son el complemento indispensable del mercado libre, para alcanzar la civilización. En 1991, el Papa Juan Pablo II sostenía que “los graves problemas sociales y humanos que atormentan actualmente a Europa y el mundo, encuentran en parte su origen en las manifestaciones degeneradas del capitalismo”. De la misma manera, en numerosas ocasiones, ha recordado que los derechos sociales, económicos y culturales son indivisibles y ha lamentado que esos derechos reciban mucha menos atención que los derechos políticos.

Feminización de la Pobreza

Es un fenómeno mundial que se ha incrementado en el último decenio. En todo el mundo, las mujeres ganan como promedio un 60% del salario del hombre, en idéntico trabajo. También tienen contratos laborales más precarios y dificultad para compaginar el cuidado de la familia y el trabajo dentro del hogar con el trabajo fuera. El trabajo invisible de las mujeres dentro del hogar, rutinario y no reconocido, sustenta la vida de las familias y sociedades. Pese a todo ello, cada día

son más pobres. La brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapadas en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en los últimos años, fenómeno que ha llegado a conocerse como "la feminización de la pobreza".

La Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, identificó la erradicación de la carga persistente de la pobreza que pesa sobre la mujer como una de las doce esferas de especial preocupación que requieren la adopción de medidas por parte de la comunidad internacional, los gobiernos y la sociedad civil. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, en 1996, debatió la cuestión relativa a la mujer y la pobreza, y propuso la adopción de nuevas medidas por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, incluida la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas orientados a la erradicación de la pobreza.

FMI

(Fondo Monetario Internacional; IMF, International Monetary Fund)

www.imf.org

Es una organización de las Naciones Unidas, con sede en Washington, para la cooperación monetaria y el comercio internacional. Fundado en 1944, en la conferencia de Bretton Woods, trabaja en estrecha colaboración con el Banco Mundial (*véase*). Constituido por 183 Estados miembros, su tarea consiste en garantizar la estabilidad monetaria internacional y asegurar un desarrollo ordenado de las operaciones con divisas. También tiene como objetivo promover el crecimiento económico y la lucha contra el desempleo. Para lograr la estabilidad monetaria, el FMI brinda recursos a los países que necesitan financiación. Se podría decir que funciona como una especie de Ministerio de Economía a escala mundial.

Hay muchos países que se han situado fuera de esta institución porque prefieren fijar su moneda a alguna divisa fuerte

La brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapadas en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en los últimos años.

La función del FMI es otorgar la concesión de créditos a los países con dificultades económicas, bajo estrictas condiciones de devolución.

diferente al dólar (que supone demasiada dependencia de los países con respecto a Estados Unidos), o bien dejar que su moneda “flote”, respondiendo a cambios en las condiciones de la oferta y la demanda; o también establecer nuevos bloques monetarios con un sistema de cambio fijo pero ajustable, como ha hecho la UE.

En la actualidad, la función del FMI es otorgar la concesión de créditos a los países con dificultades económicas, bajo estrictas condiciones de devolución. Con lo cual los gobiernos deudores tienen que aplicar los famosos Planes económicos de Ajuste Estructural (PAE, véase), sin los cuales no son admitidos en los mercados internacionales de capitales. En el plano social supone, entre otras cosas, una reforma profunda de los mercados de trabajo, disminución de los subsidios por desempleo, despidos, eliminación del salario mínimo legal y de las disposiciones que protegen al trabajo; en definitiva, menos gasto social. Los objetivos reales del FMI son de hecho, asegurar la capacidad de un país de cumplir sus obligaciones en materia de deuda. Todo producto excedente financiero creado por la exportación o la privatización debe servir, ante todo, para pagar los intereses de la deuda a los bancos extranjeros.

El FMI, al igual que el BM, la OMC, el G7/G8 y el FEM (véanse) son instrumentos en manos de los dirigentes mundiales para controlar e integrar la economía de los países subdesarrollados. Estos organismos son los principales dispensadores de la ayuda financiera multilateral e instituciones centrales de la globalización liberal.

FEM

(Foro Económico Mundial; WEF, World Economic Forum)

www.weforum.org

Creado en 1971, con la conferencia del profesor Klaus Schwab de la Universidad de Ginebra, que reunió a los líderes empresariales europeos para discutir sobre métodos de dirección

en la economía globalizada. El éxito obtenido le empujó a crear el European Management Forum que en 1987 se convirtió en el World Economic Forum. Davos (Suiza), donde se reúne el FEM, es uno de los grandes centros ideológicos del mundo de los que surgen las principales consignas de la globalización: reducción del Estado, privatizaciones, liberalización de los mercados y del capital, rebajas impositivas para las grandes corporaciones y recorte de los gastos sociales.

Reúne anualmente la élite del pensamiento neoliberal, representantes de las 2000 empresas más grandes del mundo junto a los directivos del FMI, BM, OMC (véanse). Su lema es “negocios y sociedad asociados para mejorar el estado del mundo”. Se trata de un foro para la consolidación de las políticas neoliberales iniciadas en los años setenta y ochenta con los gobiernos de M. Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos. A partir de los años noventa se extendió a todo el planeta.



El FEM intenta encontrar soluciones para los retos mundiales a través de talleres y paneles de discusión. Sus críticos aseguran que el objetivo de estas reuniones es buscar el beneficio particular de los participantes a costa de la sociedad y del medio ambiente.

Por su simbolismo en la profundización de la democracia, Porto Alegre fue elegida como una referencia de los que luchan bajo el lema "otro mundo es posible".

Cómo acabar con la pobreza y transformar el mundo en algo más solidario y humano.

FSM

(Foro Social Mundial)

Como contrapunto a las reuniones en Davos, del Foro Económico Mundial, se creó el Foro Social Mundial. El propósito del FSM es establecer una plataforma para discutir estrategias de resistencia al modelo globalizador del Foro Económico Mundial.

Por su simbolismo en la profundización total de la democracia, Porto Alegre (Brasil) fue elegida en 2001 como sede de la gran reunión anual de las fuerzas sociales que luchan bajo el lema común de "otro mundo es posible". Todas las actuaciones se elaboran, discuten y deciden a puertas abiertas, con la participación de todos cuantos quieran. Se trata sobre cómo acabar con la pobreza y transformar el mundo en algo más solidario y humano. Más que un planteamiento antiglobalizador es una alternativa a la actual globalización económica.

La ciudad brasileña de Porto Alegre no fue elegida al azar; administrada por un gobierno municipal de izquierdas (el Partido de los Trabajadores -PT-), ha adoptado como método de gestión el "método participativo", un sistema que permite la participación ciudadana directa en la asignación de los escasos recursos de la localidad. A través de una red de consejos vecinales y temáticos, los residentes votan directamente sobre qué calles serán pavimentadas, cuántos centros de salud serán construidos, etc. Esta devolución del poder a los ciudadanos ha traído resultados que son el espejo opuesto de las tendencias globalizadoras económicas. Así, la participación ciudadana se incrementa.

En Porto Alegre, se firmaron dos grandes consensos que hoy parecen integrar el patrimonio del movimiento antimundialización o altermundista:

- Que, contrariamente a las mentiras globalizadoras sobre las bondades del libre comercio y los repartos lentos pero seguros de la riqueza, la actual mundialización agudiza las desigualdades y la destrucción del medio ambiente.

- Que los organismos internacionales componen una estructura de poder mundial que representa exclusivamente los intereses de los poderes financieros y transnacionales y sirven para impulsar políticas de beneficio.

GATT

(General Agreement on Tariffs and Trade)

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio fue suscripto en sus orígenes por 23 países en la conferencia internacional de Bretton Woods y firmado en 1947 en Ginebra.

El GATT es el antecedente de la Organización Mundial del Comercio (OMC, véase). Su objetivo es instaurar entre sus miembros reglas económicas liberales, estableciendo principios de no discriminación económica y tarifaria y libertad de cambios. En este marco se decidieron la reducción general y progresiva de los derechos aduaneros y la prohibición de las restricciones cuantitativas.

Para evitar que los conflictos comerciales entre Estados no adquirieran un carácter demasiado conflictivo, los miembros del GATT previeron la creación de una Organización Mundial del Comercio erigida sobre la misma base que el FMI y el BM (véanse). La OMC reemplazó al GATT en enero de 1995.

G-7 y G-8

(Grupo de los 7 y Grupo de los 8)

El G-7 es el grupo de los siete países más poderosos del mundo (Japón, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia). El G-8 contempla a los mismos países más Rusia. El origen del G-7 se remonta a 1975, a las reuniones entre Valéry Giscard d'Estaing (presidente de Francia)

Su objetivo es instaurar entre sus miembros reglas económicas liberales, estableciendo principios de no discriminación



Los ocho representan los dos tercios de la riqueza mundial y poseen casi la mitad de las reservas monetarias del planeta. Aquí es donde reside el auténtico poder.

y Helmut Schmidt (Canciller de la República Federal Alemana). Posteriormente, se fueron incorporando los jefes de gobierno de los restantes países. El indudable peso de la ex Rusia, aunque su economía se halle muy distante de la de los países del G-7, motivó su presencia como invitado en las reuniones anuales del grupo. En 1997 en la reunión celebrada en Denver (USA), participó como miembro de pleno derecho, motivo por el cual, desde entonces, se lo denomina "G-8". Este grupo no posee ni sede ni estructura estable.

Los ocho representan los dos tercios de la riqueza mundial y poseen casi la mitad de las reservas monetarias del planeta. Son los encargados de velar por el respeto estricto del Consenso de Washington y por la coherencia de la línea G8-BM-OCDE (véanse). **Aquí es donde reside el auténtico poder.** Las decisiones políticas tomadas por el G8 acerca de los más diversos temas deben concordar con las reglas del poder económico financiero mundial.

Global Compact (Pacto Mundial)

www.pactomundial.org

Es un llamamiento a las empresas para que adopten nueve principios universales en los ámbitos de los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente. Este Pacto, propiciado por las Naciones Unidas, es una iniciativa de carácter voluntario destinada a servir de marco general para fomentar el crecimiento sostenible y la responsabilidad cívica mediante el liderazgo empresarial comprometido y creativo.

Los principios son los siguientes:

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.
2. Deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos.

Normas laborales

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolición efectiva del trabajo infantil.



6. Eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Medio ambiente

7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Las empresas que deseen participar deben hacer una declaración clara de adhesión.

Las empresas que deseen participar deben hacer una declaración clara de adhesión; informar a los empleados, los accionistas, los clientes y los proveedores; integrar los nueve principios en el programa de desarrollo y formación de la empresa; reflejar el compromiso asumido por la empresa en el informe anual y en los demás documentos públicos, entre otras cosas.

El Pacto Mundial agrupa a empresas, organismos de las Naciones Unidas, asociaciones de trabajadores, organizaciones no gubernamentales y otras instancias para fomentar la colaboración y crear un mercado mundial más equitativo, con cabida para todos. Su objetivo es contribuir a la adopción de valores y principios compartidos que den un rostro humano al mercado mundial.

IDH

(Índice de Desarrollo Humano)

El desarrollo humano es un proceso a través del cual las personas y los pueblos van ampliando sus oportunidades de vida digna. Para medir los logros de este proceso, el PNUD diseñó el IDH que agrupa a tres dimensiones del desarrollo: una vida larga y saludable, adquisición de conocimientos y un nivel de vida digno, mediante las variables de la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el ingreso real per cápita.



Maquilas

Son empresas que actúan en muchos casos como subcontratas de empresas multinacionales ligadas a la producción textil y a la microelectrónica. Están instaladas en países del Sur, donde pueden producir a bajo coste fiscal y laboral. Las condiciones de trabajo son a destajo, con salarios de miseria, condiciones insalubres y de baja seguridad laboral, sin

sindicatos ni derecho a constituirlos. La mano de obra de las maquilas está formada principalmente por mujeres. En México se concentran más de 3.000 maquilas.

Mercado

(Véase **Economía de mercado**)

MCCA

(**Mercado Común Centro Americano**)

Bloque comercial formado por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

MCC

(**Mercado Común del Caribe**)

Bloque comercial integrado por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago.

MERCOSUR

(**Mercado Común del Cono Sur**)

Bloque económico integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Fue creado en 1991 con la firma del Tratado de Asunción, capital de Paraguay. Posteriormente se adhirieron Chile, Perú y Bolivia con el estatus de Estados asociados.

El MERCOSUR es un mercado de 220 millones de personas, con un PIB de 890.000 millones de dólares, cuyo ingreso per cápita es superior en todos sus países a los de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Los objetivos del MERCOSUR son:

- Crear el libre tránsito de bienes, servicios y factores de producción.
- Supresión de derechos aduaneros.
- Eliminación de barreras no arancelarias.
- Constitución de políticas macroeconómicas y sectoriales

Un tratado de libre comercio que entró en vigor el 1 de julio de 2004 y fortalece a los países sudamericanos.

en las áreas de: comercio exterior, política agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria, capitales, servicios, aduanera, transportes y comunicaciones.

Los países del MERCOSUR y los de la Comunidad Andina de Naciones (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia) firmaron en abril de 2004, después de ocho años de negociaciones, un tratado de libre comercio que entró en vigor el 1 de julio de 2004. El pacto fortalece a los países sudamericanos y supone una estrategia frente a EEUU y al ALCA, que favorece la negociación en bloque y no bilateralmente.

Movimiento Antiglobalización

Este movimiento social y cívico se ha ido convirtiendo en un movimiento alternativo a la globalización. Bajo el eslogan “otro mundo es posible”, afirman que se puede construir una



alternativa a la globalización (*véase*). El primer movimiento antiglobalización surgió en Estados Unidos, se hizo “visible” en el Foro Social de Seattle en 1999, con motivo de una reunión de la OMC (Organización Mundial del Comercio). Luego vendrían Davos, Washington, Bangkok, Okinawa, Porto Alegre, Génova, Barcelona...

Los antiglobalización no pretenden tener representatividad para pactar con nadie. “El proceso de reconstruir y reinventar la democracia es una propuesta en sí misma”, señala N. Klein. Ésta es la verdadera novedad. Los movimientos tradicionales querían tomar el poder y acababan incorporándose al sistema para formar parte de él, como por ejemplo los sindicatos. Este movimiento antiglobalización crea redes paralelas, cubriendo huecos que los gobiernos y los organismos dejan.

Los reproches que éste movimiento hace al modelo globalizador neoliberal de desarrollo son, entre otras cosas, que:

- Eleva a un nivel nunca alcanzado las desigualdades sociales.
- Pone en peligro el equilibrio ecológico del planeta.
- Sólo valora las actividades mercantiles y monetarias.
- Mercantiliza el conjunto de los aspectos de la vida humana y atenta contra los bienes comunes de la humanidad.

Ante esta situación, plantean tres vías alternativas: economía social y solidaria, que demuestra que hay distintas formas de hacer economía, intentando responder a las necesidades sociales que el mercado por sí solo no puede satisfacer; desarrollo sostenible frente al actual modelo de desarrollo que lleva al agotamiento de los recursos humanos y de la naturaleza; y solidaridad internacional frente a las inmensas desigualdades entre el Norte y el Sur.

NAFTA

(North American Free Trade Agreement, Tratado de Libre Comercio de Norte América)

Acuerdo comercial entre Canadá, Estados Unidos y México. En sus orígenes fue suscrito por EEUU y Canadá en 1988. Posteriormente, se asoció México. Entró en vigor en 1994. El Acuerdo establece una zona de libre cambio de 360 millones de habitantes, destinado a servir de modelo de integración continental. La libre circulación se refiere a las mercancías, no a las personas.

***Economía social
y solidaria,
intentando
responder a
las necesidades
sociales que
el mercado por
sí solo no puede
satisfacer.***

La apertura comercial en un plano de desigualdad provoca desindustrialización, la liquidación de sectores enteros de la agricultura tradicional y un crecimiento de las desigualdades sociales.

El NAFTA impone obligaciones más fuertes que la OMC (véase) a sus miembros. Los inversores están dotados de un estatus de sujetos de derecho internacional, hasta ahora reservado a los Estados, según lo cual pueden demandar directamente a los gobiernos. Así, cuando uno de ellos se considere víctima de una discriminación, puede entablar una demanda contra los poderes públicos basándose en la obligación de garantizar la libre competencia de las importaciones.

La experiencia de México, tras la firma del NAFTA, demuestra que la apertura comercial en un plano de desigualdad, de un país muy desarrollado a otro subdesarrollado, provoca desindustrialización, la liquidación de sectores enteros de la agricultura tradicional y un crecimiento de las desigualdades sociales.

Neoliberalismo

Es una corriente ideológica que surge en los años 70 a raíz de la crisis económica que se vivió en el Sur con el empeoramiento de la deuda, y en el Norte con la crisis del Estado de Bienestar. Para el neoliberalismo, esta crisis se debe a los altos costos de producción, al aumento del gasto público para ga-



rantizar las prestaciones del Estado de Bienestar y a los elevados impuestos que hay que recaudar para mantenerlo. En consecuencia, el neoliberalismo afirmará que la salida de la crisis exige más crecimiento económico, que sólo es posible en la medida en que aumenten los beneficios de la empresa que, a su vez, serán reinvertidos en crear empleo y reactivar la economía. El neoliberalismo afirma que esto se puede llevar a cabo luchando contra la inflación, flexibilizando las condiciones del mercado de trabajo, reduciendo costos de producción y dando más protagonismo a lo privado que a lo público.

A partir de 1995, el BM se orientó hacia las privatizaciones con sus Programas de Ajuste Estructural (PAE) y con un postulado: el mercado realiza una óptima asignación de los recursos, principalmente en materia de inversiones. En los servicios públicos (educación, sanidad, comunicaciones), las inversiones son muy grandes y representan una gran carga fiscal. Con lo cual, recurrir a la financiación privada, es un alivio. Pretende introducir la competencia en todos los dominios sobre la base de las leyes del mercado: apertura exterior, abolición del control de cambios, abandono de las subvenciones, privatizaciones.

NEPAD

(Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África)

www.nepad.org

En octubre de 2001, nace NEPAD, el Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África, una visión y un programa para el desarrollo de África llevado a cabo por los propios líderes africanos. Es un compromiso con el pueblo africano y con la comunidad internacional para colocar a África en el camino hacia el crecimiento sostenido y una integración acelerada en la economía global.

NEPAD tiene ocho áreas prioritarias, entre las cuales se incluyen el desarrollo de los recursos humanos, las infraestructuras, la agricultura, la salud, la ciencia y la tecnología, y el acceso a los mercados de los países desarrollados.

Compromiso con el pueblo africano y con la comunidad internacional para colocar a África en el camino hacia el crecimiento sostenido.

OCDE

(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

www.oecd.org

En 1948 se constituyó la Organización para la Cooperación Económica Europea, con el objetivo de ayudar a la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Fue un producto de la "guerra fría"; se creó para gestionar el Plan Marshall. Desde esta perspectiva, es la forja ideológica del mundo occidental. En 1960 adquirió su denominación actual y el cometido de coordinar y asesorar a los países miembros en la formulación de políticas económicas y sociales, medio ambiente, agricultura, tecnología, política tributaria, incluida la política de cooperación internacional al desarrollo. Agrupa a los treinta países industrializados y ricos, democráticos y con economía de mercado, con sede en París.

ODM

(Objetivos de Desarrollo del Milenio)

www.un.org/spanish/millenniumgoals

El año 2000 se celebró la Cumbre del Milenio en Nueva York, al final de la cual los 189 estados miembros de las Naciones Unidas firmaron la Declaración del Milenio. Esta declaración incorpora un listado de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que son un compromiso internacional de todos los gobiernos, acordados por los jefes de estado, a conseguir para el año 2015.



- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal.
- **Objetivo 3:** Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer.
- **Objetivo 4:** Reducir la mortalidad infantil.
- **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna.
- **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- **Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Cada objetivo conlleva una o más metas propias, y varios indicadores cuantificables miden el grado de cumplimiento de cada meta.

Los ODM combinan y simplifican los compromisos internacionales adquiridos en las cumbres de Naciones Unidas celebradas en las últimas décadas; proporcionan un marco global de referencia para las políticas de los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

OMC
(Organización Mundial del Comercio;
WTO, World Trade Organization)

www.wto.org

Fundada en 1995, reúne a 146 países, que suponen el 97% del comercio mundial. En la OMC se discuten y adoptan las medidas más importantes con relación al comercio internacional y al papel que desempeñan, dentro de él, cada país y cada región. Es la sucesora del GATT (*véase*). Pero a diferencia de ésta, que se ocupaba del comercio de mercancías, la OMC abarca el comercio de servicios, intervenciones, creaciones, dibujos y modelos que son objeto de transacciones comerciales, lo que se conoce como propiedad intelectual.

Las funciones de la OMC se pueden agrupar en torno a cinco principales:

- Foro para negociaciones comerciales.
- Resolución de conflictos y diferencias.
- Supervisión de políticas comerciales nacionales.
- Asistencia técnica y cursos de formación para países en desarrollo.
- Cooperación con otros organismos internacionales.

Mueve más de 6 billones de dólares al año. Su principal objetivo es la supresión de las trabas que se ponen al comercio mundial. Parten del postulado liberal según el cual cuánto más comercio haya, más crecimiento y riqueza habrá para todos. Después de casi una década de existencia, la OMC muestra un

Los ODM combinan y simplifican los compromisos internacionales adquiridos en las cumbres de las Naciones Unidas y proporcionan un marco global de referencia para los gobiernos.

Parten del postulado liberal según el cual cuánto más comercio haya, más crecimiento y riqueza habrá para todos.

balance triste: desestabilización de las producciones agrícolas de alimentos en los países en vías de desarrollo; subordinación a la ideología librecambista y a los intereses de las ETN, en materia de seguridad sanitaria, alimentación y demás derechos económicos; establecimiento de patentes sobre seres vivos.

ONG

(Organizaciones No Gubernamentales)

Según M. MERLE, las ONG son “todo grupo, asociación o movimiento constituido de forma duradera por particulares pertenecientes a diferentes países con la finalidad de alcanzar objetivos no lucrativos. Este fenómeno que tiene orígenes ilustres y muy antiguos (órdenes religiosas, sociedades de pensamiento, ligas o asociaciones de comerciantes), parece conocer un desarrollo particularmente rápido en el período reciente...”.

A estos nuevos movimientos sociales se los suele conocer como el “Tercer Sector”, en contraposición a los otros dos sectores público y privado (Estado y empresa). Éste nuevo modelo

de reparto de responsabilidades, precisa un nuevo papel del Estado y un nuevo concepto de ciudadanía en la organización de la sociedad civil.



de las ONG no corresponden al mismo tipo de objetivo. Sin embargo, todas las ONG coinciden en el esfuerzo de unirse para luchar en pos de un ideal común: un mundo más humano. Este esfuerzo del individuo por ser sujeto o actor y asumir un protagonismo activo y comprometido constituye un verdadero factor de cambio, desarrollo y transformación social.

ONU

(Organización de las Naciones Unidas, United Nations UN).

www.un.org

Organización internacional con sede en New York. Fue creada en 1945 en la Carta de San Francisco, firmada por 50 países, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, para elevar el nivel de vida de los pueblos, promover el progreso social y respetar la igualdad y los derechos humanos. La Carta establecía seis órganos principales: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría.

La ONU tiene diversos programas para ayudar a los gobiernos a planificar su desarrollo y dar un mejor uso a sus recursos humanos, naturales y de capital:

- Programas de Cooperación Técnica: como el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y el FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población).
- Programas de Comercio y Desarrollo: son muchos y variados. Están orientados hacia diversos sectores: PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

También hay numerosos organismos intergubernamentales vinculados a la ONU (coordinados por el Consejo Económico y Social), como la UNESCO (cultura), FAO (alimentación), OIT (trabajo), UNICEF (infancia), OMS (salud)...

PAE

(Programas de Ajuste Estructural).

Los programas de ajuste estructural surgieron a comienzos de los años 80 como respuesta de las instituciones de Bretton Woods (BM y FMI) a la crisis de la deuda externa del Tercer Mundo, y luego se extendieron a los países del Este tras la debacle de las economías del bloque soviético.

Para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, para elevar el nivel de vida de los pueblos, promover el progreso social y respetar la igualdad y los derechos humanos.

Un PAE es la condición impuesta por el FMI y/o el BM a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país. A estos planes se han sometido más de noventa países del Sur y del Este durante las dos últimas décadas del siglo XX, lo que da una idea de su importancia.



Los PAE obedecen a una concepción extremadamente ortodoxa de la política económica, que años más tarde sería bautizada por sus propios impulsores como el "Consenso de Washington".

La lógica del ajuste estructural se basa en la política de estabilización económica y las reformas estructurales. Se dice que los inevitables sacrificios que impone la estabilización se verán recompensados por un mayor crecimiento en el marco de una economía saneada. Es decir, después de los planes de austeridad (ya que antes se ha vivido "por encima de las posibilidades"), el ajuste estructural acarreará, en un futuro más o menos cercano, un producto mayor.

Las políticas típicas de los PAE tienen como finalidad disminuir el déficit público. Para ello se actúa contundentemente en la reducción del gasto público corriente de personal (mediante despidos y rebajas salariales), de funcionamiento (sanidad, educación, justicia...), de subvenciones al consumo de bienes esenciales (alimentos básicos, transporte colectivo,...), o de subvenciones de explotación a las empresas públicas. Por ello, el ajuste presupuestario descansa normalmente en el lado del gasto.

A pesar del pretendido consenso, los programas de ajuste estructural han sido objeto de muy variadas críticas por los efectos que producen sobre las economías en las que se vienen aplicando. Hay un tipo de crítica radical que cuestiona su propia existencia, negando a organismos externos legitimidad alguna para condicionar la política económica de países soberanos. Otras críticas han venido de instituciones internacionales como UNICEF o la OIT que, sin cuestionar la necesidad de las reformas estructurales y que éstas requieren asistencia técnica y financiera internacional, discrepan con el FMI y el BM sobre los objetivos prioritarios y los medios a utilizar.

PNUD

(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)

www.undp.org

Es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que enlaza y coordina los esfuerzos mundiales y nacionales para alcanzar los Objetivos del Milenio, incluido el objetivo fundamental de reducir la pobreza a la mitad para 2015. La meta de este organismo de la ONU es ayudar a los países a elaborar y compartir soluciones que permitan responder a los retos que tiene planteados: gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, prevención y recuperación de las crisis, energía y medio ambiente, la lucha contra el VIH/SIDA, uso eficiente de la cooperación... En todas sus actividades alienta la defensa y protección de los derechos humanos y la promoción de la mujer.

Protocolo de Kioto

En 1988, se celebró la Conferencia de Toronto sobre cambios en la atmósfera. Esta fue la primera vez que los países industrializados se comprometían (aunque sin posibilidad de penalidad legal por incumplimiento), a reducir voluntariamente las emisiones de CO₂. En esa Conferencia se creó el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático formado por los 300 mejores científicos del mundo y que ha ido revisando desde entonces los acontecimientos científicos, impac-

Los PAE han sido objeto de críticas por los efectos que producen sobre las economías en las que se vienen aplicando.

Ayudar a los países a elaborar y compartir soluciones que permitan responder a los retos que tiene planteados.



tos y soluciones al cambio climático e informando sobre ellos.

Así, en el año 1990, se creó el Convenio Marco sobre Cambio Climático de la ONU, en el que Estados Unidos no participa. Es en la reunión del Convenio en Kioto, en 1997, donde se establece, por primera vez, un compromiso legalmente vinculante, de reducción del 5,2 % en la emisión de gases de efecto invernadero de origen humano- dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexofloruro (SF₆).

La reducción debe hacerse sobre los niveles del año 1990 y afecta de diversa manera a los distintos países. Por ejemplo, Japón debe reducir un 6%, EEUU un 7%, la UE un 8%, mientras que otros como Nueva Zelanda, Rusia o Ucrania, tienen el compromiso de mantener sus niveles. Debe cumplimentarse en el periodo de 2008 a 2012.

Para que entre en vigor, es necesario que lo firmen 55 países que sumen el 55% de las emisiones. Esto todavía no se ha conseguido, a pesar de ser ya unos 160 los países firmantes. Si no se cuenta con los EEUU (responsable de más del 36% de las emisiones totales), es necesario que ratifique Rusia, responsable de más del 17% del total.

RSC

(Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social de las Empresas)

Es la responsabilidad que tiene la empresa ante sus grupos de interés (inversores, empleados, clientes, proveedores, comunidad local, administración y sociedad) derivada de los impactos que su actividad genera en materia ambiental, social y laboral. En julio de 2001, la Comisión Europea presentó su Libro Verde "Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas".

Sistema de Gobierno Mundial

Ante los actuales retos de la globalización, numerosos estudiosos y políticos destacan la necesidad de un sistema de gobierno mundial, si se quieren realizar tareas comunes como la ayuda al tercer mundo, la defensa del medio ambiente o la lucha contra el terrorismo. Este gobierno mundial consistiría en una autoridad supranacional con jurisdicción a nivel planetario y estaría dotado de capacidad ejecutiva.

¿Es esto posible? ¿Es gobernable el fenómeno mundial de la globalización o hay que dejarlo a la dinámica inercial de la economía de mercado, esperando que una mano invisible haga la deseada redistribución del poder y la riqueza?

Hoy es más importante que nunca trabajar por establecer un orden político, económico y jurídico mundial, basado en reglas morales claras y en el respeto al derecho internacional para que las relaciones entre los estados se orienten al bien común global, evitando los fenómenos de corrupción y las hegemonías de poder de cualquier signo. La concentración de poderes económicos y políticos, que responden a intereses muy restringidos, crea centros de poder que actúan a menudo en detrimento de los intereses de la Comunidad internacional.

Existen instituciones regionales y mundiales que cumplen una función de gobierno parcial de la globalización. Es el caso de la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas

La necesidad de un gobierno mundial, si se quieren realizar tareas comunes como la ayuda al tercer mundo, la defensa del medio ambiente o la lucha contra el terrorismo.

Basado en reglas morales claras y en el respeto al derecho internacional para que las relaciones entre los estados se orienten al bien común global.

con sus organismos orientados a fines sociales, del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio, o el Tribunal Penal Internacional. Esta dispersión de poder exige de manera urgente que se afirme, en palabras de Juan Pablo II, una cultura de las reglas que se haga cargo, mediante sólidos instrumentos jurídicos, de la protección de los derechos humanos en todas las regiones del mundo.

Un orden así exige volver al espíritu originario de la Organización de las Naciones Unidas, a la centralidad de la dignidad de la persona que consolidó el consenso en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1948.



Tercer Sector

Es la denominación que comúnmente se suele dar al conjunto de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones No Lucrativas (ONL), por complementariedad con los otros dos sectores, el público y el privado.

TIC

(Tecnologías de la Información y Comunicación)

Son el nuevo paradigma tecnológico. Expandidas en la década de los 90, se basan en un conjunto interconectado de innovaciones técnicas que han reducido drásticamente el coste de almacenaje, procesamiento, transmisión y difusión de la información, y que afectan al diseño, la gestión, el control de la producción y de los servicios del sistema económico general. Internet es el fenómeno más espectacular entre todos. El planeta ha pasado a ser una “aldea global”, como diría Marshall Mc. Luhan, con la transmisión universal e instantánea de datos a través de las autopistas de la información.

Las TIC afectan, de hecho, a todas las actividades industriales y de servicios, y al estilo de vida de las sociedades industrializadas. El desarrollo de las nuevas tecnologías constituye el verdadero motor del fenómeno globalizador, ya que supone:

- Mejora de la velocidad y precisión en el procesamiento y la transmisión de la información (ordenadores, telefonía).
- Aumento de la capacidad de almacenamiento de la información.
- Mayor flexibilidad en la organización de la producción, el diseño, el marketing y la administración.
- Posibilidad de desarrollo de redes dentro de las empresas, entre las empresas y con otros individuos y organizaciones.

Las TIC juegan un papel fundamental en el proceso de deslocalización o reubicación empresarial, al posibilitar que actividades de servicios que antes no podían ser comercializadas internacionalmente ahora sí lo puedan ser. En este sentido,

El desarrollo de las nuevas tecnologías son el verdadero motor del fenómeno globalizador.

Las TIC juegan un papel fundamental en el proceso de deslocalización o reubicación empresarial,

las TIC han contribuido a mejorar las posibilidades de comercio y movilidad geográfica de numerosas actividades de servicios (como la programación informática, las tareas rutinarias de oficina o los servicios de reservas). Los competidores ya no están a miles de kilómetros, sino a un microsegundo de distancia.

UE
(Unión Europea)
<http://europa.eu.int>

Con la firma del Tratado de Roma, el 25 de marzo de 1957, quedaba constituida la Comunidad Económica Europea (CEE). Los Estados fundadores fueron República Federal Alemana, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. En 1973 se adhirieron Reino Unido, Irlanda y Dinamarca. En 1981, Grecia, y en 1986, España y Portugal. La Comunidad de los Doce quedaba así constituida. Con el ingreso en 1990 de Alemania unificada, Austria, Finlandia y Suecia, la UE quedaba ampliada a 15 Estados miembros. El 1º de mayo de 2004 se hizo realidad la UE de 25 socios, con la integración de Re-



pública Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Letonia, Lituania, Estonia, Hungría, Polonia, Chipre, y Malta. La siguiente ampliación está prevista para 2007 con la entrada de los países de los Balcanes y Turquía que, de ser aceptada, sería el primer país musulmán del club europeo.

Con la firma del Tratado de la Unión Europea (TUE) firmado en Maastricht en 1992, se decide sustituir la expresión CEE por la de CE. Con esta modificación se pretendía poner de manifiesto el cambio cualitativo de unidad meramente económica a unidad política y social. También intenta dar respuesta a cuatro desafíos:

- Afrontar la caída del Muro de Berlín y situar el proceso de unificación alemana en un marco europeo.
- Servir como factor estabilizador de Europa tras el fin de la URSS y el comunismo.
- Contribuir a la definición del nuevo orden internacional.
- Crear un espacio económico regional más potente en el escenario mundial.

Para concretar estos objetivos se decidió crear, en primer lugar, un espacio económico sin fronteras con la introducción de una moneda (euro) y una autoridad monetaria única (Banco Central Europeo), construyendo así la Unión Económica y Monetaria. En segundo término, se fortalecería la unión política centrada en la atribución de mayores poderes al Parlamento Europeo y la elaboración de una Constitución Europea.

UNCTAD

(United Nations Conference on Trade and Development)

www.unctad.org

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es el órgano central de las Naciones Unidas. Creada en 1964, tiene por objeto la integración de los países subdesarrollados en la economía mundial dentro de un marco propicio para el desarrollo.

Para ello lleva a cabo investigaciones, analiza políticas y reúne datos a fin de hacer aportaciones de fondo a las conver-

Se pretende poner de manifiesto el cambio cualitativo de unidad meramente económica a unidad política y social.

Espacios claramente delimitados para ejercer el libre comercio al margen del régimen arancelario y comercial de un país.

saciones que sostienen los expertos y los representantes de los gobiernos. En cooperación con otras organizaciones y con países donantes, presta asistencia técnica según las necesidades de los países en desarrollo, prestando especial atención a los países menos adelantados y de economía en transición. La cooperación técnica de la UNCTAD se centra principalmente en cuatro sectores:

- La mundialización y el desarrollo.
- El comercio internacional de bienes y servicios y de los productos básicos.
- La inversión, la tecnología y el fomento de la empresa.
- Y la infraestructura de servicios para el desarrollo y la eficiencia comercial.

ZPE

(Zona de Procesamiento de Exportaciones; o Zonas de Libre Comercio; o también Zonas Francas Industriales)

La denominación de ZPE es un eufemismo para lo que siempre se ha conocido como zonas de libre comercio. Son espacios o territorios claramente delimitados para ejercer el libre comercio al margen del régimen arancelario y comercial de un país. Empresas extranjeras y nacionales, que producen para la exportación, aprovechan para instalar ahí sus factorías, gozando de incentivos fiscales y aduaneros. En Centroamérica, éstas factorías reciben el nombre de “maquilas”.

La OIT calcula que hay por lo menos 850 ZPE en todo el mundo, pero que probablemente la cifra alcanza más bien las mil, que se extienden por 70 países y emplean alrededor de 27 millones de obreros con un volumen de negocio entre 200 y 250 millones de dólares.

Las condiciones laborales que imponen estas empresas a los trabajadores, en general, son insalubres, de trabajo a destajo y bajo férreo control; los elementos de seguridad son escasos y los demás derechos humanos y normas laborales son violados sistemáticamente. En muchas de estas zonas, también se recurre al trabajo infantil como mano de obra barata.



PARA SABER MÁS...

- ▶ BECK, Ulrich:
¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.
Paidós. Barcelona, 1998.
- ▶ BECK, Ulrich:
Un Nuevo Mundo feliz: la precariedad del trabajo en la globalización.
Paidós, 2000.
- ▶ CASTELLS, Manuel:
La era de la información: economía, sociedad y cultura.
Alianza Editorial, 1998.
- ▶ DEHESA, G. de la:
Comprender la Globalización.
Alianza Editorial. Madrid, 2000.
- ▶ ESTEFANÍA, Joaquín:
Hij@ ¿qué es la globalización?
Aguilar, 2002.
- ▶ Foro Internacional sobre la Globalización:
Alternativas a la Globalización Económica. Un mundo mejor es posible.
Gedisa. Madrid, 2004.
- ▶ GIDDENS, Anthony:
Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.
Taurus. Madrid, 2000.
- ▶ MARTIN, H.P. y SCHUMANN, H.:
La trampa de la Globalización.
Taurus. Madrid, 1998.
- ▶ SINGER, Peter:
Un solo Mundo. La ética de la Globalización.
Paidós. Barcelona, 2004.
- ▶ STIGLITZ, Joseph E.:
El Malestar en la Globalización.
Taurus, 2002.
- ▶ WERNER, Klaus y WEISS, Hans:
El Libro negro de las firmas de marcas. El lado oscuro de las empresas globales.
Debate. Barcelona, 2004.
- ▶ ZIEGLER, Jean:
Los nuevos amos del mundo.
Destino. Barcelona, 2003.

FOLLETOS INFORMATIVOS (Títulos publicados)

- N° 0 *Una historia de solidaridad. Manos Unidas y la ayuda al desarrollo.* Pilar Villar. Febrero 1997.
- N° 1 *Un enemigo que no duerme. Las minas terrestres.* Susana Domingo/Eva San Martín. Marzo 1997.
- N° 2 *Un triángulo muy viciado. Consumo, pobreza y deterioro ambiental.* Araceli Caballero. Julio 1997.
- N° 3 *Más hechos con los derechos. Justicia y derechos humanos.* Celia Fernández Aller. Diciembre 1997.
- N° 4 *Se paga, se paga y nunca se acaba. La deuda externa.* CIDSE/Caritas Internationalis/Jaime Atienza Azcona. Julio 1998.
- N° 5 *Crisis de la ética y de la racionalidad. El nuevo orden global.* Marcos Arruda/PNUD. Noviembre 1998.
- N° 6 *Un problema de nuestros días. La esclavitud hoy.* Equipo A.B.C. Febrero 1999.
- N° 7 *Tan cerca, tan lejos. La cultura de la pobreza.* Jorge Cela. Mayo 1999.
- N° 8 *África. Otra mirada sobre un continente olvidado.* Gerardo González Calvo. Julio 1999.
- N° 9 *Reservado el derecho de admisión. Injusticia y exclusión en un mundo global.* Araceli Caballero. Octubre 1999.
- N° 10 *Hay tierra para dar y tomar. Bienes mal repartidos.* Varios autores. Febrero 2000.
- N° 11 *Así se escribe la historia. Comunicación y ciudadanía.* Varios autores. Junio 2000.
- N° 12 *Las reglas del juego. La globalización financiera y sus repercusiones en los países del sur.* Jaime Atienza Azcona/Pedro J. Gómez Serrano/CIDSE. Octubre 2000.
- N° 13 *¿Mundializamos la Solidaridad? La globalización. Hacia una valoración ética cristiana.* Ildfonso Camacho Laraña. Octubre 2001.
- N° 14 *¿Está vivo el espíritu de Asís? El diálogo interreligioso.* Juan Souto Coelho. Diciembre 2001.
- N° 15 *Gestión solidaria del planeta. Seguridad alimentaria.* José Alfonso Delgado Gutiérrez. Enero 2002.
- N° 16 *¿Una humanidad sedienta?* José Alfonso Delgado Gutiérrez. Julio 2003.



DELEGACIONES

--

Manos Unidas



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Dirección General de Inmigración,
Cooperación al Desarrollo y Voluntariado

Barquillo, 38 - 3º. 28004 Madrid. Tel.: 91 308 20 20. Fax: 91 308 42 08.
info@manosunidas.org www.manosunidas.org